

Estudiantes piden a los decanos de la UJI que los exámenes sean bilingües

- El Consell de l'Estudiantat remite una carta para velar por los derechos lingüísticos de los alumnos
- El colectivo precisa que un 8,5% de los universitarios son de fuera de la Comunidad Valenciana

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

Aunque son una minoría en el campus de la Universitat Jaume I de Castellón, el Consell de l'Estudiantat de la UJI lucha porque los alumnos que no son valenciano parlantes tengan acceso a realizar los exámenes en castellano. Tal y como indican responsables de este órgano representativo del alumnado de la UJI, integrado por más de 14.000 estudiantes, «nuestro objetivo es velar porque se respeten los derechos lingüísticos de los universitarios que cursan sus estudios en la Jaume I». En este sentido, ante el inminente comienzo del periodo oficial de exámenes, del primer semestre, que comienza el día próximo 9 de enero y se prolongará hasta el 24 de enero para estudios de grado, desde el Consell de l'Estudiantat se ha remitido una carta a los cinco responsables de las Facultades y centros de la Jaume I para solicitar su colaboración y evitar de esta manera que se produzcan «situaciones incómodas como las que han tenido que sufrir en muchas ocasiones alumnos que, al presentarse a un examen, no cuentan con dominio del valenciano».

«Queremos que se garanticen los derechos constitucionales de los alumnos de la UJI en el periodo de exámenes y por tanto que los enunciados de los exámenes estén tanto en valenciano como en castellano», ponen de relieve responsables del Consell de l'Estudiantat, en manos en la actualidad del colectivo Més Llibertat.

Desde el órgano de representación de los universitarios se apunta que esta reivindicación, que ya han trasladado a los órganos de gobierno de la Universitat Jaume I, no choca

con la libertad de cátedra de la plantilla docente «ya que los profesores pueden dar la clase en la lengua que quieran», pero en cuanto a los exámenes, apuntes o trabajos es necesario que se ofrezcan a los estudiantes en las dos lenguas cooficiales que se hablan en la provincia de Castellón.

Según reza el *Estatuto del Estudiante Universitario*, «todos los estudiantes universitarios, independientemente de su procedencia, tienen el derecho a que no se les discrimine por –entre otras razones– condición idiomática o lingüística» y, asimismo, tienen derechos comunes «a la igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna, en el acceso a la universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos». Al no contar la UJI en su normativa con disposiciones que clarifiquen sobre la lengua o lenguas en que hayan de ser distribuidos los exámenes, el Consell recuerda el carácter público de la

universidad, «el cual la somete a la *Ley de Procedimiento Administrativo Común*», que insta a «utilizar las lenguas oficiales en el territorio de su comunidad autónoma, de acuerdo con lo previsto en esta Ley y en el resto del ordenamiento jurídico».

Recordar que en la actualidad, en el campus del Riu Sec estudian más de 14.000 universitarios. Según el Consell de l'Estudiantat más del 60% del alumnado del campus público castellanense procede de la propia provincia, mientras que un 30% proviene también de la Comunidad, es decir de Alicante y Valencia.

«De fuera de estos territorios proceden un 8,5% y en este porcentaje también se incluyen los alumnos de Erasmus», aseguran responsables de l'Estudiantat, precisando así que aunque son una minoría y no es algo generalizado, deben dar respuesta a las incómodas situaciones que en ocasiones han protagonizado alumnos de fuera de la Comunidad Valenciana que no comprenden el valenciano.

SERVICIO BIBLIOTECA 24 HORAS EN MARCHA

Objetivo logrado. Gracias al empeño del Consell de l'Estudiantat, la Biblioteca 24 horas ha abierto una semana antes sus puertas. «Hemos logrado que la Biblioteca 24 horas permanezca abierta una semana antes de cada periodo de exámenes».

Del 2 al 24 de enero. De esta manera, la Biblioteca de la UJI abre las 24 horas desde ayer 2 de enero hasta el día 24 al objeto de facilitar el estudio, el acceso a las salas y la consulta de material bibliográfico al estudiantado durante el periodo de exámenes.

Excepciones. El servicio de 24 horas tendrá excepciones los fines de semana, en los que la Biblioteca cerrará de las 22 horas hasta las 8 horas del día siguiente, un horario que también se aplicará el 5 de enero.

Ya en periodo electoral, el colectivo que finalmente se hizo con el Consell de l'Estudiantat aseguró que entre sus numerosas reivindicaciones se enfocaría en dar solución a esta problemática idiomática, que algunos docentes se empeñan en no resolver. «No creemos que al docente le suponga mucho trabajo traducir las preguntas de un examen o las respuestas posibles cuando es una evaluación tipo test», puntualizan los representantes de l'Estudiantat, asegurando que en las pruebas tipo test sino conoces bien el idioma puede convertirse en un gran problema.

«Normalmente los profesores de la Jaume I se adaptan a los conocimientos lingüísticos de sus alumnos y tienen en cuenta a los que no entienden el valenciano, adaptando sus clases o los materiales, pero sí que es verdad que hay algunos docentes que son inflexibles y no atienden a esta problemática ni siquiera en las pruebas de las evaluaciones, cuando los estudiantes se juegan mucho», apuntan los representantes de los estudiantes de la UJI.

14.343

PERSONAS MATRICULADAS. En el campus del Riu Sec se han matriculado este curso más de 14.300 estudiantes en diferentes disciplinas